



# Jucopo creará comisión para vigilar elecciones

**L**a Cámara de Diputados creará una comisión especial integrada por legisladores de todos los partidos para dar seguimiento a la elección concurrente de este año, tal como lo dio a conocer el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira Valdez.

El anuncio fue realizado en el marco de la sesión del Congreso General para abrir el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de la 65 Legislatura. Sobre dicha resolución, Moreira detalló que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) concluyó que la seguridad en el país debe ser uno de los principales asuntos a tratar en el periodo de sesiones que ya inició.

"He pedido a la Junta de Coordinación Política, por lo que se autorizó en lo general, una comisión especial para dar seguimiento a los comicios de 2024. Propusimos, y nos fue aprobada, una comisión para darle seguimiento al tema de la inseguridad. Todavía no sabemos en qué términos, pero la mayoría estuvo de acuerdo y ahí habrá un capítulo para el tema de seguridad", explicó.

Detalló que también propuso que se reactive la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, que tiene dos años sin funcionar, y que haya "un

diálogo con la secretaria de Seguridad Pública y se acordó invitarla a que venga", dijo.

Por otra parte, también expuso que su bancada ha presentado cuatro propuestas para combatir la inseguridad. La primera, un acuerdo nacional para la seguridad en los municipios, estados y Federación. La segunda, un pacto donde todas las fuerzas políticas y los sindicatos se pronuncien en contra del narcotráfico. La tercera, que nadie haga apología del crimen, "porque cuando alguien dice 'no, mire, a mí me cae muy bien' o 'esto o muchos abrazos', pues pone en riesgo al resto de la población".

Y la cuarta, que los mapas de riesgo se distribuyan y se genere protección directa, "quieran o no quieran, a las y los candidatos", explicó el coordinador priista. En la sesión del Congreso General, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, declaró instalado el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura.

En un acto que duró cinco minutos, Guerra Castillo destacó los trabajos a lo largo de esta Legislatura e invitó a los diputados a buscar los consensos para concretar nuevas reformas que beneficien a la democracia nacional.



Marcela  
Guerra  
Castillo